

SCI-774-2022

Comunicación de acuerdo

Para:

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla
Rector

Q. Grettel Castro Portuguez
Vicerrectora de Docencia

Dr. Humberto Villalta Solano
Vicerrector de Administración

Dr. Jorge Chaves Arce
Vicerrector de Investigación y Extensión

M.Ed. María Teresa Hernández Jiménez
Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Dr.-Eng. Teodolito Guillén Giron, Director
Dirección de Posgrado

Dr. Oscar López Villegas, Director
Campus Tecnológico Local San Carlos

Máster Ronald Bonilla Rodríguez, Director
Campus Tecnológico Local San José

Ing. Jean Carlos Miranda Fajardo, Director
Centro Académico de Limón

Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director
Centro Académico de Alajuela

Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador
Comisión de Estatuto Orgánico

Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador
Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador
Comisión de Planificación y Administración

Srita. Abigail Quesada Fallas, Representante Estudiantil
Consejo Institucional

M.B.A. José Antonio Sánchez Sanabria, Director
Oficina de Planificación Institucional

Dr. Alejandro Masís Arce, Director
Dirección de Proyectos

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3274, Artículo 8, del 03 de agosto de 2022

Página 2

Ph.D. Floria Roa Gutiérrez, Directora
Dirección de Cooperación

MSO. Miriam Brenes Cerdas, Directora
Escuela de Seguridad Laboral e Higiene Ambiental

Máster Randall Chaves Abarca, Director
Escuela de Agronegocios

Dra. Isabel Guzmán Arias, Directora
Escuela de Ingeniería Agrícola

Ing. Roberto Cortés Morales, Director
Escuela de Ingeniería en Computación

Ing. Alejandro Meza Montoya, Director
Escuela de Ingeniería Forestal

Máster Gustavo Adolfo Rojas Moya, Director
Escuela de Ingeniería en Construcción

Ing. Miguel Ángel Hernández Rivera, Director
Escuela de Ingeniería Electrónica

Máster Ronald Jiménez Salas, Director
Escuela de Ciencia e Ingeniería de los Materiales

Ing. Lisandro Araya Rodríguez, Director
Escuela de Ingeniería Electromecánica

Ing. Harold Cordero Meza, Director
Escuela de Ingeniería en Producción Industrial

Dr. Ronald Alvarado Cordero, Director
Escuela de Administración de Empresas

M.Sc. Alexander Borbón Alpízar, Director
Escuela de Matemática

M.Sc. Gerardo Lacy Mora, Director
Escuela de Física

M.Sc. Mairim Carmona Pineda, Directora
Escuela de Ciencias Sociales

Dra. Jeannette Alvarado Retana, Directora
Escuela de Arquitectura y Urbanismo

MDS. Xinia Isabel Varela Sojo, Directora
Escuela de Diseño Industrial

Máster Fátima Díaz Quesada, Directora
Escuela Ciencias de Lenguaje

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3274, Artículo 8, del 03 de agosto de 2022

Página 3

MGA. Ricardo Coy Herrera, Director
Escuela de Química

M.Eng. Carlos Alvarado Ulloa, Director
Escuela de Biología

Dr. Milton Villarreal Castro, Director
Escuela de Agronomía
Campus Tecnológico Local San Carlos

Máster Francisco Céspedes Obando, Director
Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales
Campus Tecnológico Local San Carlos

MGA. Marco Juárez Guido, Director
Escuela de Ciencias Naturales y Exactas
Campus Tecnológico Local San Carlos

M.A. Giancarlo Protti Ramírez, Director
Escuela de Cultura y Deporte

Ing. Hugo Navarro Serrano, Director
Escuela de Educación Técnica

Dra. Gabriela Ortiz León, Coordinadora
Área Académica de Ingeniería Mecatrónica

Ing. Milton Villegas Lemus, Coordinador
Área Académica de Ingeniería en Computadores

Ing. Luis Javier Chavarría Sánchez, M.EdT, Coordinador
Área Académica de Administración de Tecnologías de la Información

MBA. Oscar Solano Picado, Coordinador
Carrera Administración de Empresas
Centro Académico de Limón

Ing. Laura Rojas Camacho, Coordinadora
Carrera de Ingeniería en Producción Industrial
Centro Académico de Limón

Ing. Allan Rodríguez Dávila, Coordinador
Carrera de Ingeniería en Computación
Centro Académico de Limón

Máster Erick Hernández Bonilla, Coordinador
Carrera de Ingeniería en Computación
Campus Tecnológico Local San José

PHD. Allan Henderson García, Coordinador
Carrera de Administración de Empresas Nocturna
Campus Tecnológico Local San José

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3274, Artículo 8, del 03 de agosto de 2022

Página 4

Máster Juan Carlos Beckles Araya, Coordinador
Licenciatura en Administración de Empresas

Ing. Hayden Phillips Brenes, Coordinador
Carrera de Ingeniería Electrónica
Centro Académico de Alajuela

Ing. Andrés Víquez Víquez, Coordinador
Ingeniería en Computación
Centro Académico de Alajuela

Máster Gaudy Esquivel Vega, Coordinadora
Carrera de Ingeniería en Computación
Campus Tecnológico Local San Carlos

Máster Oscar Acevedo Whitford, Coordinador
Carrera de Administración de Empresas
Campus Tecnológico Local San Carlos

MAE. Erick Pérez Murillo, Coordinador
Carrera de Ingeniería en Producción industrial
Campus Tecnológico Local San Carlos

Dr. Saúl Guadamuz Brenes, Coordinador
Carrera de Ingeniería Electrónica
Campus Tecnológico Local San Carlos

Máster Marlon Pérez Pérez, Coordinador
Carrera de Gestión Turismo Rural Sostenible
Campus Tecnológico Local San Carlos

Lic. Ivonne Patricia Sánchez Fernández, Coordinadora
Carrera de Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos
Campus Central Cartago

Ing. Ericka Marín Schumann, Coordinadora
Carrera de Ingeniería en Computación
Campus Central Cartago

MBA. Carolina Redondo Vega, Coordinadora
Carrera de Administración de Empresas Diurna
Campus Central Cartago

Máster Eugenia Ferreto Gutiérrez, Coordinadora
Carrera de Administración Empresas Nocturna
Campus Central Cartago

M.Sc. Diana Zambrano Piamba, Coordinadora
Carrera de Ingeniería Ambiental
Campus Central Cartago

M.Sc. Mariam Álvarez Hernández, Coordinadora
Carrera de Turismo Sostenible
Campus Central Cartago

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3274, Artículo 8, del 03 de agosto de 2022

Página 5

M.Sc. Álvaro Amador Jara, Coordinador
Carrera de Ingeniería Física
Campus Central Cartago

Dra. Montserrat Jarquín Cordero, Coordinadora
Carrera de Biotecnología
Campus Central Cartago

Dr. Jorge Cubero Sesín, Coordinador
Maestría en Ingeniería en Dispositivos Médicos

MAE. Milton Sandoval Quirós, Coordinador
Área Académica de Maestría en Gerencia de Proyectos

Dr. Dagoberto Arias Aguilar, Coordinador
Maestría en Gestión de Recursos Naturales y Tecnologías de Producción,

Dra. Carmen Elena Madriz Quirós, Coordinador
Doctorado Académico en Ingeniería

Dra. Lilliana Sancho Chavarría, Coordinadora
Maestría en Ciencias de la Computación

Máser Dennis Arias Ramírez Coordinador
Unidad de Posgrado
Escuela de Ingeniería en Producción Industrial

M.Eng. Greivin Barahona Guzmán, Coordinador
Maestría en Administración de la Ingeniería en Electromecánica

MQI. María Lourdes Medina Escobar, Coordinadora
Maestría en Salud Ocupacional con mención en Higiene Ambiental

Dr. Alexander Berrocal Jiménez, Coordinador
Maestría en Ciencias Forestales

Dr. Ing. Johan Carvajal Godínez, Coordinador
Maestría en Electrónica

M.Sc. Giannina Ortiz Quesada, Coordinadora
Unidad de Posgrado
Escuela de Ingeniería en Construcción

M.Sc. Hugo Navarro Serrano, Coordinador
Maestría en Educación Técnica

Dr. Bernal Martínez Gutiérrez, Coordinador
Unidad de Posgrado
Escuela de Administración de Empresas

Dr. Cristian Moreira Segura, Coordinador
Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE)
Campus Tecnológico Local San Carlos

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3274, Artículo 8, del 03 de agosto de 2022

Página 6

Dra. Laura Calvo Castro, Coordinadora
Centro de Investigación en Biotecnología (CIB)

Máster Jeff Schmidt Peralta, Coordinador
Centro de Investigación en Computación (CIC)

Dra. Cinthia Salas Garita, Coordinadora
Centro de Investigación e Innovación Forestal (CIF)

Ph.D. Luis Guillermo Romero Esquivel, Coordinador
Centro de Investigación en Protección Ambiental (CIPA)

Máster Giannina Ortiz Quesada, Coordinadora
Centro de Investigación en Vivienda y Construcción (CIVCO)

Dr. Fabián Echeverría Beirute, Coordinador
Centro de Investigación y Desarrollo en Agricultura Sostenible para el Trópico
Húmedo (CIDASTH)

MGA. Felipe Vaquerano Pineda, Coordinador
Centro de Investigación y Gestión Agroindustrial (CIGA)

Máster Noemy Quirós Bustos, Coordinadora
Centro de Investigación y de Servicios Químicos y Microbiológicos
(CEQIATEC)

M.Sc. Ricardo Esquivel Isern, Coordinador
Centro de Investigación y Extensión en Materiales (CIEMTEC)

Dr. José Martínez Villavicencio, Coordinador
Centro de Investigaciones en Administración, Economía y Gestión
Tecnológica (CIADEG-TEC)

Ing. Andrea Cavero Quesada, Directora
Departamento de Administración de Tecnologías de Información y
Comunicaciones

Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora
Departamento de Gestión del Talento Humano

Máster. Aarón Román Sánchez, Director
Departamento de Servicios Generales

M.A.E. Silvia Watson Araya, Directora
Departamento Financiero Contable

MAE. Ana Cristina Rivas Bustos, Directora
Centro de Vinculación Universidad Empresa

Lic. Felipe Abarca Fedullo, Director
Editorial Tecnológica de Costa Rica

Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, Directora
Departamento de Aprovisionamiento

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3274, Artículo 8, del 03 de agosto de 2022

Página 7

Ing. Mauricio Jiménez Paniagua, Director
Departamento de Administración del Mantenimiento

Master William Vives Brenes, Director
Departamento de Admisión y Registro

M.Ed, Adriana Mata Salas, Directora
Departamento de Becas y Gestión Social

M.Sc. Marisela Meoño Martín, Directora
Clínica de Atención Integral en Salud

M.Sc. Marcela Guzmán Ovaes, Directora
Oficina de Comunicación y Mercadeo

Ing. Luis Gerardo Mata Mena, Director
Oficina de Ingeniería

Ing. Kendy Chacón Víquez, Secretaria General
AFITEC

De: M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva
Secretaría del Consejo Institucional

Asunto: Sesión Ordinaria No. 3274, Artículo 8, del 03 de agosto de 2022.
Informe final de actividades de la Comisión Especial creada para
mantener presencia y divulgación del quehacer activa en la
Asamblea Legislativa según Acuerdo del Consejo Institucional en la
Sesión Ordinaria No. 3111, artículo 11 del 20 de marzo de 2019.

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

RESULTANDO QUE:

1. En atención al artículo 96 del Estatuto Orgánico, las Políticas Generales aprobadas por la Asamblea Institucional Representativa constituyen la base para la toma de decisiones del Consejo Institucional; en lo conducente, interesan las que se indican a continuación:

***“5. Gestión Institucional:** Se fomentarán las mejores prácticas de gestión para una efectiva operación de los procesos, bajo principios de innovación y excelencia, con la incorporación de plataformas eficientes de TIC, orientadas al cumplimiento de los fines y principios institucionales para lograr la satisfacción de los usuarios de la Institución.”*

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3274, Artículo 8, del 03 de agosto de 2022

Página 8

10. Sostenibilidad. Se desarrollarán acciones orientadas a la diversificación de sus fuentes de ingresos y el eficiente control de sus gastos, acorde a la planificación institucional, para alcanzar el equilibrio económico y ambiental de la Institución en el largo plazo, así como las sinergias que puedan lograrse con el sistema de educación costarricense y las alianzas con entes públicos, privados e internacionales.

(Aprobada en Sesión AIR-99-2021 del 16 de noviembre 2021, publicada en Gaceta N°851 del 21 de noviembre de 2021)

2. El inciso o del artículo 18 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, señala la siguiente función del Consejo Institucional:

“o. Crear las comisiones y comités que estime necesarios y nombrará sus representantes ante los que corresponda.”

3. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3111, artículo 11 del 20 de marzo de 2019, acordó la creación de una comisión especial del Consejo Institucional que formule y ejecute un plan de acción que permita una presencia y divulgación del quehacer activa en la Asamblea Legislativa y con el siguiente objetivo:

“... ”

a. Conformar una Comisión Especial del Consejo Institucional, para que haga una petición de audiencia a las señoras diputadas y los señores diputados de la Asamblea Legislativa o bien asistir a convocatorias solicitadas, con el fin de conversar sobre la Universidad y su desarrollo.

“... ”

4. La Comisión Especial creada en la Sesión Ordinaria No.3111, artículo 11 del 20 de marzo de 2019, se encuentra actualmente integrada por las coordinaciones de las Comisiones Permanentes, el MAE. Nelson Ortega Jiménez, el señor Nicolás Feoli Chacón y la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández (incorporada su participación en la Sesión Ordinaria No. 3119, artículo 15, del miércoles 29 de mayo del 2019).
5. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3249 del miércoles 2 de febrero de 2022, discutió y aprobó los siguientes asuntos:
 - Artículo 9: Solicitud a la Asamblea Legislativa para que reforme el Artículo 5. Ámbito de aplicación, contenido en el Título IV Responsabilidad Fiscal de la República, de la Ley No. 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
 - Artículo 10: Solicitud a la Asamblea Legislativa para que reforme el Artículo 6. Excepciones, contenido en el Título IV Responsabilidad Fiscal de la República, de la Ley No. 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
 - Artículo 11: Solicitud a la Asamblea Legislativa para que reforme el Artículo 11. Rangos de deuda que deben considerarse para determinar el crecimiento del gasto corriente, contenido en el Título IV Responsabilidad Fiscal de la República, de la Ley No. 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
 - Artículo 12: Solicitud al Gobierno de Costa Rica, Asamblea Legislativa y al Ministerio de Hacienda para que se tomen acciones de emergencia, dadas las

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3274, Artículo 8, del 03 de agosto de 2022

Página 9

consecuencias en el retroceso de los sectores productivos y principalmente, de capital nacional, el incremento en la pobreza y la desigualdad social por la aplicación de la Regla Fiscal, dispuesta en la Ley No. 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

6. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 3255, artículo 11, del 16 de marzo de 2022, aprobó:

“a. Modificar el inciso b. de los acuerdos correspondientes a la Sesión Ordinaria No. 3249 del miércoles 2 de febrero del 2022, artículos 9, 10, 11 y 12, de forma que el mismo indique:

b. Solicitar a las personas integrantes de la Comisión Especial creada en la Sesión Ordinaria No. 3111, artículo 11, del 20 de marzo de 2019 y acordada su integración final en la Sesión Ordinaria No. 3119, artículo 15, del 29 de mayo del 2019, que, en adelante su labor se centre en los objetivos siguientes:

- 1. Dar seguimiento y participar en las acciones emprendidas por el CONARE con el tema de Regla Fiscal.*
- 2. Continuar el trabajo en coordinación con la Administración para ir midiendo los impactos de la Regla Fiscal en las actividades sustantivas del ITCR.*
- 3. Divulgar los hallazgos derivados del punto anterior y promover actividades de reflexión y análisis.*
- 4. A partir de las solicitudes de reforma al Título IV Responsabilidad Fiscal de la República, de la Ley No. 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas aprobadas por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3249 del miércoles 2 de febrero del 2022, proponer proyectos de Ley para ser presentados ante la Asamblea Legislativa.*

Debiendo brindar informes de avance mensuales en la Comisión de Planificación y Administración, y finalizando su labor el 30 de junio de 2022.

...”

7. Mediante el oficio SCI-734-2022, fechado 27 de julio de 2022 la Máster Ana Rosa Ruiz Fernández, coordinadora de la Comisión Especial creada por el Consejo Institucional para que formule y ejecute un plan de acción que permita una presencia y divulgación del quehacer activa en la Asamblea Legislativa, hizo entrega del informe final de la Comisión.

CONSIDERANDO QUE:

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3274, Artículo 8, del 03 de agosto de 2022

Página 10

1. A raíz de varios acuerdos adoptados por el Consejo Institucional que abordan solicitudes a la Asamblea Legislativa, Gobierno de Costa Rica y al Ministerio de Hacienda -según corresponda- para que se tomen acciones concretas en torno al Título IV Responsabilidad Fiscal de la República, de la Ley No. 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (ver resultando 5); el Consejo Institucional dispuso en la Sesión Ordinaria No. 3255 (ver resultando 6) que la Comisión Especial creada en la Sesión Ordinaria No. 3111, artículo 11, del 20 de marzo de 2019, brinde informes de avance mensuales en la Comisión de Planificación y Administración sobre las labores encomendadas, y finalice su labor el 30 de junio de 2022.

2. En la reunión No. 980-2022 de la Comisión de Planificación y Administración, efectuada el jueves 28 de julio del 2022, la Máster Ana Rosa Ruiz Fernández, coordinadora de la Comisión Especial, presentó las diferentes acciones realizadas a la luz del acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3255, en vista de la finalización de la Comisión Especial el 30 de junio del 2022. Estas actividades fueron:
 - a. El 15 de febrero de 2022 se participó en la Sesión Ordinaria del CONARE, donde se definió la estrategia de trabajo de las Universidades Públicas con los y las diputadas, así como con los candidatos a la Presidencia, siendo nombrada por el Señor Rector, la señora Ana Rosa Ruiz Fernández, como representante del Consejo Institucional del ITCR.
 - b. El 16 de febrero de 2022 en Sesión Ordinaria No. 3251 del Consejo Institucional, el señor Rector expuso en el apartado de “Informes de Rectoría”, la estrategia aprobada por CONARE.
 - c. El 24 de febrero de 2022 se realizó una presentación a la Junta Directiva de la Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte, exponiendo lo que significa la Regla Fiscal y el impacto presupuestario en el ITCR.
 - d. Durante el mes de febrero y parte de marzo de 2022, se coordinó con varias instancias de la Institución: Rectoría, Oficina de Planificación Institucional y el Departamento Financiero Contable, con el fin realizar la medición de los impactos de la Regla Fiscal en las diferentes actividades sustantivas del ITCR.
 - e. El 1 de marzo de 2022 se realizó un conversatorio en CONARE, con el candidato a la Presidencia, el señor José María Figueres Olsen, siendo partícipe la señora Ana Rosa Ruiz Fernández, en calidad de representante del Consejo Institucional del ITCR.
 - f. El 4 de marzo de 2022 se presentó en la reunión No. 752 de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, el impacto de la Regla Fiscal en el proceso de admisión de estudiantes.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3274, Artículo 8, del 03 de agosto de 2022

Página 11

- g. El 8 de marzo de 2022 se realizó una presentación a la Comisión Académica de la Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte, donde se expuso sobre la Regla Fiscal y los efectos en el ITCR con respecto al proceso de admisión y fondos propios.
- h. CONARE organizó una serie de reuniones con Diputados y Diputadas electos y se participó en las siguientes: 24 de marzo con las personas electas de Alajuela en el Campus Tecnológico Local San Carlos y el 5 de abril se realizó con las personas electas de Cartago y se realizó en el Campus Tecnológico Central de Cartago.
- i. El 25 de abril de 2022 se participó en el foro “Impacto de la Ley de Empleo Público y la regla fiscal en el quehacer de las universidades públicas y el ejercicio de la autonomía universitaria” efectuado en conmemoración del Día de la Autonomía Universitaria, actividad organizada por la Comisión Permanente de Defensa de la Autonomía y Autogobierno.
- j. El 10 de mayo de 2022 se participó en la sesión semanal de los Rectores en CONARE para solicitar al Poder Ejecutivo y a la Asamblea Legislativa, reformar el Título IV de la Ley 9635, y comentar sobre las propuestas de reforma de la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
- k. El jueves 26 de mayo del 2022 la AFITEC y personas funcionarias, marcharon hacia Rectoría con el fin de demandar al Señor Rector acciones hacia todas las amenazas que enfrentan las Universidades. La conversación entre las personas funcionarias y el Rector permitieron empezar una serie de reuniones y acciones en este marco, mismas que a continuación se detallan y es un detalle textual del informe de Rectoría presentado en la Sesión Ordinaria No. 3266 del Consejo Institucional, efectuada el 1 de junio de 2022:
 - En la reunión del 26 de mayo del 2022, se acordó:
 - i. La derogatoria de la RR-170-2022
 - ii. Convocar a un Conversatorio el miércoles 1 de junio de 2022, de 10:00 am a 12:00 mediodía.
 - iii. Convocar a reunión el lunes 30 de mayo de 2022, a las 13:30
 - En la reunión del lunes 30 de mayo del 2022, se tomaron los siguientes acuerdos:
 - i. Denominar a la comisión integrada de manera espontánea el jueves 26 de mayo como: Comisión Institucional para la Sostenibilidad de la Educación Superior (CISES).

- ii. Definir los objetivos de la CISES de la siguiente manera:
Concretar estrategias para la sostenibilidad con perspectiva de desarrollo de la educación superior bajo condiciones de equidad e igualdad. Lo anterior considerando aspectos estratégicos como:
- Talento humano consolidado de calidad
 - Inversión en las condiciones para la atracción, permanencia y éxito académico del sector estudiantil
 - Sostenibilidad del modelo pedagógico
- iii. Se definen como áreas de trabajo de la comisión:
- **Ámbito Legal:** trabajará en la elaboración del documento para solicitar la opinión consultiva ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
 - **Ámbito Administrativo interno:** Se trabajará en dos líneas realizando una revisión y proponiendo alternativas para mejorar los salarios y aquellos aspectos referentes a las condiciones laborales.
 - Acciones frente a los proyectos de ley en la agenda de la Asamblea Legislativa y Ley Marco de Empleo Público.
 - **Ámbito Académico y Sistema Estudiantil:** Comisión que desarrollará la construcción del movimiento estudiantil y docente, mediante la información y comunicación efectiva de la problemática universitaria.
 - **Vinculación universitaria:** esta comisión desarrolla acciones de vinculación con las demás universidades públicas y sus entes homólogos (Sindicatos, Consejos Universitarios, Rectorías, Federaciones de Estudiantes) para coordinar la estrategia frente al rescate de la educación superior.
 - **Acción política:** esta comisión desarrollará una estrategia para las gestiones en la Asamblea Legislativa, trabajo con otros sectores, Gobierno.
En cada una de las áreas de trabajo se definieron responsables de entre los presentes y algunas personas sugeridas por su rol en la Institución, con la indicación de agregar a los grupos a compañeros y compañeras según el área de sus competencias.
- iv. Se definió la logística para el foro del 1 de junio de 2022. Este Foro se realizó en el Centro de Artes y participó AFITEC, el Señor Rector, Vicerrectores, integrantes del Consejo Institucional, representantes

docentes y de personal de apoyo a la academia. Se presentó la estrategia de cada una de las comisiones y se propio un conversatorio con la comunidad tanto presente como aquella que estaba conectada en forma virtual.

- v. Durante junio y continúan en estos meses una serie de acciones de las diferentes Comisiones.
- I. El Consejo Institucional aprobó varias propuestas de reforma al Título IV de Responsabilidad Fiscal conocida como Regla Fiscal de la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, las cuales fueron las siguientes:
- Sesión Ordinaria 3249. Solicitud a la Asamblea Legislativa para que reforme el Artículo 5. Ámbito de aplicación, contenido en el Título IV Responsabilidad Fiscal de la República, de la Ley No. 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
 - Solicitud a la Asamblea Legislativa para que reforme el Artículo 6. Excepciones, contenido en el Título IV Responsabilidad Fiscal de la República, de la Ley No. 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
 - Solicitud a la Asamblea Legislativa para que reforme el Artículo 11. Rangos de deuda que deben considerarse para determinar el crecimiento del gasto corriente, contenido en el Título IV Responsabilidad Fiscal de la República, de la Ley No. 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
- En los anteriores acuerdos se le solicitó a la Comisión Especial "...establecer un plan de acción que permita una presencia y divulgación del quehacer activa en la Asamblea Legislativa, mismo que deberá ser presentado en un plazo de 15 días hábiles, y mantener coordinación con la Comisión de Planificación y Administración."
- Dicha solicitud, según comunica la Comisión Especial, considera queda atendida con la gestión que está realizando CONARE con la propuesta de reforma al Título IV de la Ley 9635, elaborada por la Universidad Nacional y la cual se ha estado presentando y conversando con los y las diputadas de la Asamblea Legislativa. Debido a que varias de las reformas propuestas por la Universidad Nacional fueron planteadas con los acuerdos del Consejo Institucional del ITCR.
- m. En cuanto al acuerdo de la Sesión 3249 que indica la "Solicitud al Gobierno de Costa Rica, a la Asamblea Legislativa y al Ministerio de Hacienda para que se tomen acciones de emergencia, dadas las consecuencias en el retroceso de los sectores productivos, principalmente, de capital nacional, el incremento en la pobreza y la desigualdad social, que se agudizarán por la aplicación de la Regla Fiscal, dispuesta en la Ley No. 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas" indica la Coordinación de la Comisión Especial que queda atendida con el Decreto del Gobierno de Costa Rica que cambiar la base de cálculo de la Regla Fiscal.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3274, Artículo 8, del 03 de agosto de 2022

Página 14

3. La Comisión de Planificación y Administración en su reunión 980-2022 celebrada el jueves 28 de julio del 2022 dio por conocido el informe de acciones de la Comisión Especial presentado por la Máster Ana Rosa Ruiz Fernández y acuerda recomendar al Consejo Institucional que también lo dé por conocido.

SE ACUERDA:

- a. Dar por conocido el informe de actividades realizadas por la Comisión Especial creada en la Sesión Ordinaria No. 3111, artículo 11 del 20 de marzo de 2019 para mantener presencia y divulgación del quehacer activa en la Asamblea Legislativa; misma que fue reactivada en la Sesión Ordinaria No. 3249 del miércoles 2 de febrero de 2022, bajo las funciones que se dispusieron finalmente en la Sesión Ordinaria No. 3255, artículo 11, del 16 de marzo de 2022; la cual finalizó su función el 30 de junio del 2022.
- b. Indicar que, contra este acuerdo podrán interponerse los recursos extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo de diez días hábiles, ambos posteriores a la notificación del acuerdo.
- c. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

Palabras clave: Informe final – Regla Fiscal – CONARE – Asamblea Legislativa

c.d. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico)

aal